

## **El PRC urge la redacción de una Ordenanza reguladora de “los mercadillos” en el municipio**

*Los regionalistas piden diversa documentación relacionada con los mercadillos celebrados en La Vallejada*

*Meruelo, 14 de octubre de 2016*

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Meruelo ha urgido al alcalde, el ‘popular’ Evarito Domínguez, la redacción de una Ordenanza reguladora de la venta ambulante en el municipio, con el objeto “regular” la celebración de mercadillos en el municipio.

Para los regionalistas, es “perentorio” la regulación de sus celebraciones, su ubicación, condiciones, tasas o exenciones, así como “establecer” una serie de garantías para el público que acude a ellos.

En este sentido, el portavoz regionalista, Ángel Mazo, apunta que se puede tener “como guía” cualquiera de las ordenanzas de los municipios del alrededor. “Podría servir de base para la redacción de nuestra Ordenanza”, ha sostenido.

Por otra parte, los regionalistas han solicitado una serie de documentación relacionada con la celebración de mercadillos en La Vallejada.

En concreto, el Grupo Municipal Regionalista se interesa por la licencia de actividad y el informe jurídico del mercadillo celebrado el 8 de octubre y por la misma documentación del mercadillo que se celebra mensualmente.